

ACTA APROBADA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN PAMPLONA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2019.

Asistencia:

Miembros de Junta de Gobierno.

Matxalen Acasuso Atutxa	Decana
Nerea Alonso Undabeitia	Tesorera
Alberto de Abiega Quintano	Secretario
Luis Gómez-Puente Llanos	Presidente Delegación en Alava
Iñigo Basañez Alfonso	Presidente Delegación en Bizkaia
Judith Ubarrechena Iribarren	Presidente Delegación en Gipuzkoa
Fco. Javier Chocarro San Martín	Presidente Delegación en Navarra
Isabel Martí Rodríguez	Vocal Delegación en Alava
José Luis Vélaz Ballesteros	Vocal Delegación en Navarra
Fco. Javier Caballero Senosiain	Vocal Corporativo

Miembros de Juntas de Delegación.

Roberto Erviti Machain	Secretario Delegación en Navarra
Javier Barcos Berruezo	Vocal Delegación en Navarra

Colegiados.

José Joaquín Arricibita Flamarique	Mariano González-Presencio
Víctor Otero Diz	

Votos Delegados:

Helena Aranzabe García
Oihane Rojo Gutiérrez
Alberto Alonso Saezmiera
Javier González Ayo
Mikel Silió Undabeitia
María Urmeneta Fernández
Saioa Rey Paternain
Javier Gil Ayesa
Daniel Galar Iurre
Iñigo Beguiristain Repáraz
Miguel Alonso Flamarique
Unai Armendariz Vidaurre
Paula Garatea Aznar
Manuel Enríquez Jiménez
José Javier Asiain Ansorena
Alberto Bayona López
Patricia Ilarraz Itoiz

Delegan representación en:

Alberto de Abiega Quintano
"
Nerea Alonso Undabeitia
"
"
Fco. Javier Chocarro San Martín
"
José Luis Vélaz Ballesteros
"
"
Luis Tena Núñez
"
"
Javier Barcos Berruezo
"
José Joaquín Arricibita Flamarique
"

En Pamplona, previa citación reglamentaria, se reúne la Junta General Extraordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, c/ Avenida del Ejército, nº 2-7º, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda, del día 28 de Febrero de 2019.

Preside la reunión la Sra. Decana, asistiendo los Sres. anteriormente citados y la Asesora Jurídica del COAVN, Dña. Lourdes Saitua, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: "Ratificación del Acuerdo de la Asamblea de Residentes de la Delegación en Navarra sobre la venta de la antigua sede colegial en la c/ Yanguas y Miranda, nº 29 de Pamplona".

La Decana procede a la apertura de la sesión dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su presencia en esta Junta General Extraordinaria, cuyo único punto es la ratificación del Acuerdo de la Asamblea de Residentes de la Delegación en Navarra sobre la venta de la antigua sede colegial en la c/ Yanguas y Miranda, nº 29 de Pamplona.

Cede la palabra a Patxi Chocarro, Presidente de la Delegación en Navarra, quien expone los pormenores del proceso de venta. Informa del acuerdo adoptado por la Asamblea General de Residentes de 21 de Noviembre de 2016, que aprobó por unanimidad la venta de los locales de la antigua sede colegial, habida cuenta de los problemas con los vecinos y los gastos derivados de su mantenimiento. En dicha Asamblea se acordó, asimismo, ofrecer previamente a los colegiados la posibilidad de comprar el local.

Tras un proceso de presentación de ofertas que se complicó hasta el punto de que algún participante amenazó con la interposición de recurso, la Junta Directiva de la Delegación acordó la suspensión del proceso de venta a la espera de que se aclarara la situación.

Una vez transcurridos casi dos años, y a la vista de que no prosperó ninguno de los recursos presentados, la Junta Directiva de la Delegación en Navarra planteó a la Asamblea de Residentes celebrada el 21 de Noviembre de 2018, la propuesta de apertura de un nuevo proceso de venta. Tras ratificar la decisión, se ha procedido con el proceso de venta que ha culminado con la presentación de cuatro ofertas, resultando la más ventajosa la de la Caja Rural, por un importe de 626.000,- euros, quien además asume los gastos derivados de la operación.

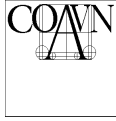
Una vez finalizada la explicación, el Secretario pregunta a los presentes si precisan de alguna aclaración adicional. No produciéndose ninguna intervención, se procede a la votación que arroja el siguiente resultado.

Votos a favor: 15 presentes + 17 votos delegados.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

En consecuencia, se adopta por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:



1. "Ratificar el Acuerdo de la Asamblea de Residentes de la Delegación en Navarra por el que se aprueba la venta de la antigua sede colegial sita en la c/ Yanguas y Miranda, nº 29, de Pamplona.
2. Y facultar a D. Francisco Javier Chocarro San Martín, Presidente de la Delegación en Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro para la firma de las escrituras y documentos necesarios en orden a la venta de la antigua sede colegial sita en la c/ Yanguas y Miranda, nº 29 de Pamplona, por cuenta de la Delegación en Navarra del COAVN".

Delegación en Navarra - 01/G.01/2019.Ext.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:40 horas.